

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 cénts.

No se publica los dias  
siguientes á festivos.

Comunicados. 0'50 de  
peseta línea.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

PUNTOS DE SUSCRICION

Dirección, redacción  
y administración, casa  
antigua de Correos, en-  
tresuelo, imprenta, don-  
de se dirigirá toda la  
correspondencia.

Se reciben anuncios  
nacionales y extranje-  
ros, sumamente bar-  
tos.

Año I.

Logroño 7 de Febrero de 1889

Núm. 20

### El sufragio universal.

Tres años bien completos hace que el partido fusionista subió al poder y al ser llamado al fallecimiento de don Alfonso XII, nadie podía suponer que había de pasar tan larga etapa sin que se planteara el sufragio después de la fórmula concertada entre los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios, representantes de diferentes núcleos políticos cuya conjunción era precisa para la formación de un partido robusto.

Pero las fórmulas, fórmulas son y para suscribirla y aceptarla no surgieron tantos *tiquis miquis*, ni tantas dificultades como saltan ahora para realizarla en este punto. Los citados Sres. se dedicaron á confeccionar el patron de la prenda fusionista y otros se dedican á que esta no se haga. Y no se crea que aludimos exclusivamente á los conservadores, por que no falta quien desde otras laderas hace rodar piedras que interrumpan el camino.

Mas nunca es tarde si la dicha es buena; y satisfechos podriamos estar si ahora, que está la cuestión sobre el tapete, se resolviera antes de cerrar las Cortes, pero desconfiamos que así sea por lo que leemos en nuestros colegas madrileños, porque parece ser que entre la comisión del Congreso nombrada para dar dictamen en el proyecto del Sr. Moret y el gobierno, hay disparidad de criterio en lo relativo á la edad para obtener el derecho electoral, sosteniendo aquella que se fije la de veintitres años y el gobierno la de 25.

Nosotros estamos conformes con la comisión en lo que se refiere á este extremo, porque no comprendemos lógicamente qué razón hay para que á los individuos se les reconozca discernimiento y facultades para unos actos y se les niegue para otros.

El Código penal al mandar aplicar la pena en su totalidad á los que delinquen después de cumplidos los 18 años, supone que el individuo tiene discernimiento para distinguir el bien del mal y comprender el daño que causa á la sociedad y el Código civil que pronto ha de empezar á regir confiere la emancipación á los veintitres años sin ninguna limitación para los varones, reconociendo que á esta edad el sujeto tiene la capacidad suficiente; y nosotros preguntamos: si tiene el individuo criterio á los 18 años para distinguir el

daño que causa con sus actos á los demás individuos y á la sociedad, y á los 23 años capacidad para todos los actos civiles ¿por qué no ha de tener la para los actos políticos? ¿Está ó no está el hombre en la plenitud de sus facultades intelectuales á los 23 años? Pues si lo está, como lo reconoce el Código civil, no se cerceñen sus derechos, si es conveniente que todos los ciudadanos intervengan con su voluntad y medios de acción en la gobernación del Estado, y no se ande con regateos de perrachica porque el tiempo se pasa y pudiera decirse aquello de la fábula.

Y en esta disputa  
llegaron los perros

Es decir cayese Sagasta cuyos deseos no dudamos son buenos y la fórmula se quedase chirle.

### Las Diputaciones.

Hace unos dos meses venimos leyendo noticias que dan una triste idea de lo que son las pasiones llevadas al seno de Corporaciones llamadas por la ley y por razón natural á desempeñar funciones exclusivamente administrativas. Raro es el día que trascurre sin leer que el gobierno piensa tomar una determinación seria con la Diputación madrileña por perturbadora y bullanguera. Ya es la de Lérida, que por nimiedades de origen idéntico, acuerda no asistir a sesión, abandonando con ello los intereses que sus electores les confiaron.

Antes la de Canarias, está sin constituirse meses y meses y entretanto la beneficencia abandonada, la instrucción poco menos y los servicios sin llenar.

Otra vez la de Málaga, en la que un ilustrado escritor y periodista pone de manifiesto horrores sin fin que harían sonrojar á todos si ya de antemano no estuviéramos curados de espanto.

Cuando, la de nuestra provincia en que para mangonear unos cuantos individuos más á su sabor inutilizan á un diputado de verdaderas simpatías entre sus electores y con gran número de votos, declarando sucia una acta por tan poderosas razones, pues una vez conseguido el objeto propuesto los mismos autores reconocen limpia y constante que nada decimos de sus gestiones,

Cuando, la de Guipuzcoa levantando los ánimos los sectarios de una causa que tanta sangre ha costado y tanto retraso y ruina ha llevado y cuyas heridas tardaremos mucho á curar.

Pero ¿á que seguir citando corporaciones, trayendo hechos, recordando administraciones y haciendo historia, para reconocer lo que dentro de poco tiempo pasará ya á la categoría de principio axiomático? ¿Acaso no reconocen ya personas peritísimas, que la existencia de estas corporaciones, es una rueda más á la complicada máquina administrativa, pero rueda inútil, defectuosa, mal construída y desgastada? ¿No es evidente que su existencia fomenta por modo extraordinario al caciquismo, endiosando á personas que ni por sus méritos, ni servicios, ni talentos, debían salir de oscuras medianías, si no es que merecieran otra peor, aunque en muchos casos mas justa calificación?

Pues si todo esto es verdad, si todo es evidente, si todos estamos moral y materialmente obligados á perseguir al caciquismo que es la lepra de la nación, ¿por qué no hemos de abogar ó por la total desaparición de las Diputaciones, ó cuando menos por una tan radical transformación que en nada se parezca á la actual?

Tiempo es ya de que se vaya seriamente pensando en ello; pues creemos ganaría no poco el esquilmo contribuyente á quien es absolutamente preciso, no solo rebajar los crecidísimos impuestos, sino proteger, dando una mejor organización á todos los servicios.

Y es claro que solo iremos al fin que nos proponemos, suprimiendo en la máquina, de que antes hicimos mención, todos los accesorios y partes que sobre no ser precisas, embarazan sus movimientos, cual vamos confirmándonos con las Diputaciones, tal como se hallan desde ha bastantes tiempos constituidas.

### NOTAS SUELTAS.

Por noticias de algunos viajeros, sabemos que en Villafranca (Navarra) se había promovido un motin, con su acompañamiento de tiros y demás; pero eran tan confusos los datos recibidos, que nada dijimos por temor de relatar sucedidos no exactos.

Hoy, mejor informados por perio-

dicos de Pamplona y cartas particulares, podemos decir que desde la noche del 31 del pasado, el vecindario de Villafranca, y sobre todo la clase jornalera y artesana, se encuentran en gran escitación, resistiéndose al pago de los nuevos arbitrios puestos por aquel ayuntamiento, oyéndose desde el primer momento gritos subversivos de «abajo los consumos» «abajo la Diputación» «vivan los fueros» «abajo la alcabala» y aun otros mas graves.

Personado el comandante de la guardia civil con fuerza de este instituto, fué recibido á tiros, si bien estos fueron al aire como los disparos que hizo aquella, luego se personó un delegado del gobernador, después esta autoridad y mas tarde fuerzas del ejército, quedando en Pamplona otras dispuestas.

Se han hecho algunas prisiones, los tribunales siguen actuando, pero la población continúa bastante escitada, como también sabemos que en Fitero, Olite, Monteagudo y algun otro punto del país han tenido resonancia los sucesos á que nos referimos. De suponer es que la situación creada por los nuevos impuestos, vengan de la diputación foral, vengan de los concejos, es bastante difícil y hoy no puede predecirse como se arreglará, si bien se espera que la cordura y sensatez, de que tantas pruebas ha dado el país navarro, sabrán sobreponerse á todo y tomando el camino legal formulará solemne protesta, si ha lugar á ello, contra las nuevas gabelas que le quieren imponer.

Hasta la fecha no hay que lamentar desgracias personales.

El telégrafo nos comunicó ayer que algunos diputados de la mayoría han anunciado su propósito de plantear el debate sobre reformas económicas, con objeto de satisfacer las innumerables reclamaciones de la agricultura.

Excelente es el propósito y mucho ganaran ante los ojos del país los diputados, que con verdadero tesón, lleven á cabo campaña tan heroica. Pero el infierno está empedrado de buenas intenciones, y son tantos los chascos que nos hemos llevado que decimos con Santo Tomás.

Ver y creer.

Sigue discutiéndose en el Senado, el buen ó mal uso que haya hecho el

gobierno, de la autorización que le concedieron las Cortes, para publicar el articulado del Código civil, con arreglo a la ley de bases.

Con este motivo, tercián en el debate las primeras ilustraciones jurídicas que tienen asiento en la Alta Cámara, elevándolo a gran altura con sus elocuentísimos discursos llenos de doctrina y que prueban hasta qué punto se cultiva en España la ciencia del derecho.

Bien podemos decir ahora que los padres graves no pierden el tiempo, pues la obra de la codificación de legislación civil, es trabajo que honra é inmortaliza, no solo á sus autores, sino á todos los que han contribuido con su ciencia á que salga mas perfecta.

Alguna vez nos ha de tocar aplaudir.

La comisión del sufragio ha conferenciado con el ministro de la Gobernación. De la discusión parece ser no ha resultado avenencia pues cada uno continúa en sus trece, es decir, el gobierno creyendo que no debe bajarse de 25 años los necesario para obtener derecho electoral y la comisión, con mas lógica, que hasta los 23, pues está es la edad que fija el Código para el ejercicio de los derechos civiles.

Y así pasaremos el tiempo y llegará el verano y vendrá el calor y los legisladores, que con él no pueden vivir se separan hasta cuando Dios y Sagasta quiera.

Y el sufragio... V, perdone.

Es ya un hecho indudable que el general Salamanca se embarcará muy pronto para Cuba, dicen que el 20 del corriente, pero no puede precisarse puesto que el general casi niega que vaya, para librarse del ciclón de pretendientes, recomendaciones, encargos y demás baratijas que se le han venido encima en lo que va de mes. Y como no es cosa de llevar á todos y cumplir con todos, de aquí que el señor Salamanca estudie el mejor modo y la forma mas correcta de quedar bien con todos.

En lo que parece tiene formal empeño, es en llevar de secretario general de la Isla al Sr. D. Juan Antonio Torres; pero como para esto hay que dimitir al que hoy lo es, cosa que no parece tan sencilla, de aquí una pequeña dificultad surgida y que se confía orillar; no sabemos nosotros quien será el que de á pié se quede, aunque el Sr. ministro y el Sr. Salamanca ya lo arreglarán como buenos amigos.

### Extranjero

Continúan sin depurarse, las causas que originaron la muerte del príncipe Rodolfo.

El acta de la autopsia afirma rotundamente que fué suicidio, pero

esto no convence á todos y algunos se aferran en que fué asesinato, describiendo la escena probable con todos sus detalles. No falta quien asegura que se trata de un duelo con cierto distinguido baron.

Lo que hasta ahora resulta indudable, es que el origen primordial de la desgracia, está relacionado con los amores de la baronesa Maria W. que también se ha suicidado en Meyerling.

El secreto que hasta ahora solo poseen las familias interesadas y el Papa Leon XIII, parece que se esclarecerá en término breve.

El alcalde de Dublin ha roto sus relaciones personales con el jefe del ministerio inglés á causa de los malos tratamientos que los diputados irlandeses sufren en las cárceles del Estado.

Cada día es más crítica la situación económica de Italia creada por su alianza con Alemania. No obstante la miseria que por todas partes reina, el gobierno recargará los impuestos con objeto de cubrir los 200 millones de pesetas que arrojan de déficit sus últimos presupuestos.

Ha quedado resuelta la crisis francesa y completo el ministerio.

Dicha crisis ha carecido de importancia y no traerá consecuencias.

La situación financiera á que el gobierno italiano ha conducido á su país, merced á los grandes gastos que le han originado las empresas en que se halla metido, pueden tener y quizá tengan fatales consecuencias.

Aparte de la gran emigración que viene sufriendo, la miseria en gran parte de sus terminos rurales, señalaremos la progresión creciente de las quiebras que registra su comercio, que si fueron de 857 en 1884; 1.123 en 1885; 1.306 en 1886; 1603 en 1887, han sido de 2.188 en el pasado año, estando en consonancia este hecho con la baja habida en las importaciones y exportaciones, las cuales si fueron de francos 2.298.495.460 en los once primeros meses de 1887 en igual periodo de 1888 han sido de francos 1.919.918.930.

Todos estos hechos van creando bastante descontento y situación difícil al gabinete Crispi, al cual no se le asegura una buena solución en la próxima campaña parlamentaria, máxime al ver que el ministro de Hacienda, lejos de hacer economías en los presupuestos presentados, decreciendo el déficit, propone nuevos recargos para enjugar en parte aquel.

### Sección de noticias

Apesar de haberse dispuesto por la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, la traslación de los penados existentes en la actualidad en la cárcel del partido al edificio destinado á correccional, medida uti-

lísima y necesaria bajo diferentes puntos de vista y por la que tantas y tan repetidas veces hemos abogado en la esfera que podíamos y debíamos hacerlo, parece se habían presentado algunos inconvenientes de carácter económico que entorpecían la realización de un acontecimiento tan indispensable como por todos deseado; pero nuestra primera autoridad gubernativa, secundada por el inteligente y activo vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Uzuquiano, inspirándose en los mas levantados móviles, sin darse un punto de reposo y con una voluntad firme y decidida ha conseguido desaparecan cuantos obstáculos la dificultaban, así es que muy en breve será un hecho el paso de los corrigendos al nuevo local. Reciba nuestros mas sinceros plácemes tanto el Sr. Ayuso como todos los demás que han coadyuvado á que se llevara á feliz término obra tan humanitaria.

En Peralta (Navarra) ha ocurrido un doloroso accidente. Eugenio Perez, Lorenzo Escudero y Marcos Chueca hallábanse en una herrería donde según parece trataban de arreglar dos antiguas bombas para pesas, para ello se propusieron abrir un agujero que estaba iniciado en una de ellas y al golpear estalló la bomba produciendo horribles heridas que han causado la muerte de los dos primeros; el ultimo, aunque de gran gravedad no se desconfía en su salvación.

Los desgraciados que han fallecido dejan en triste herfandad y sin recurso alguno á sus viudas é hijos.

Para aliviar su precaria situación las autoridades han iniciado una suscripción.

El lunes 4 del corriente, á la una de la tarde, tuvo lugar en la secretaría del gobierno civil la subasta del correo entre Torrecilla y la capital sin que se presentara licitador alguno.

Otro certámen de hermosuras.

En Turin se está celebrando uno de esos concursos puestos en moda de algún tiempo acá. Si es cierto aquello de que Dios ha dado la belleza á la mujer para que la gozase el hombre, justo es reconocer que esas fiestas de buenas mozas puestas en escaparate secundan perfectamente los designios de Dios.

Dicen las noticias que las de Turin es una exposición tan digna de ser visitada como lo fué hace pocos meses la de Spa.

De cincuenta y seis hijas de Eva que acudieron solicitando que las expusieran, sólo veinticuatro han sido admitidas. Eso sí, veinticuatro hembras que son otras tantas instalaciones de encantos irresistibles. Aseguran que aquello es un asombro y una tentación.

Hasta el presente, la que se lleva la palma, según el voto de los aficionados, es una vienesa, adornada, á lo

que parece, de hechizos maravillosos.

No se ha visto en parte alguna otra mujer de tan soberbia belleza.

Todo en ella es perfecto: el pie, la mano, el taile, etc. Su cabellera es tan abundante, que puede cubrirse y envolverse con ella como con un manto.

Se llama Jenny Cooper, y va á llevarse al primer premio.

Las demás, hasta ocho que se han de adjudicar, los obrendrán por el orden en que las mentamos, las Venus siguientes: una parisién; una rumana, de Bucharest; una llamada Caldevilla, cuya nacionalidad no se designa; otra parisién; una lyonesa; una italiana y otra alemana.

Nuestro colega la *La Voz de Guipúzcoa*, ha publicado dos artículos con el título de «La Luna.»

Son tan poco agradables las cosas que en la tierra se vé, que no es extraño que empiece la prensa á dirigir su mirada á los astros.

Peró es facil suceda lo que á D. Alfonso el sabio, que por estudiar las cosas de arriba, descuidó las de abajo. Verdad es que las cosas de abajo están ya tan descuidadas que solo de arriba se puede esperar el remedio.

Aunque no de la luna.

Hemos recibido el primer número de *El Diario de Castilla*, que empieza á publicarse en Burgos.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

En la noche del 2 del actual se promovió un desorden en el establecimiento de D. Juan Antonio Cabalo, en la villa de San Vicente de la Sonsierra, por el vecino de la misma Tomás Alacia y Alcalde. La guardia civil restableció el orden poniendo al causante á disposición del Juez municipal de dicha villa.

El Sr. gobernador civil de la provincia en vista de las repetidas quejas que han aparecido en la prensa respecto á la conducta que observa con sus administrado el alcalde de Laguna, ha dispuesto salga para dicho punto un delegado con el objeto de inspeccionar la administración.

Aplaudimos la medida porque ése es el mejor medio de esclarecer los hechos y depurarlos, para venir en conocimiento de la razon ó fundamento que puedan reconocer dichas quejas, y una vez conocido aplicar el inmediato correctivo si hay méritos bastantes para ello. No dudamos que el Sr. Arias, oficial de cuentas, á quien se ha cometido este servicio, llenará cumplidamente su misión.

Cuando reciban el presente número nuestros habituales lectores, se habrá llevado á cabo la traslación de los penados al correccional, pues nos consta que en la tarde de ayer se cursaron por el gobierno civil las ordenes terminantes al efecto. Aho-

ra solo resta que en dicho establecimiento se instale alguna escuela o centro de instrucción, para que los corrigendos se moralicen y sean al volver al seno de sus familias modelo de ciudadanos.

### La vida en Logroño

No hace muchos días tuvimos la satisfacción de estrechar la mano de un querido amigo nuestro, á quien largos años hacia no habíamos visto; pero sin que esta dilatada ausencia hubiera contribuido ni en poco ni en mucho á entibiar nuestra antigua y bien probada amistad. Placer grande sentimos en ver por esta población, aunque por corto tiempo, á persona para nosotros tan estimada, y deseosos de que su estancia en ella le fuera agradable y buen recuerdo de la misma conservara toda su vida, procuramos obsequiarle como los deberes de la hospitalidad exigen, mostrando á nuestro huésped todo lo que en esta población puede ofrecer algún encanto al forastero. Entablóse con tal motivo conversación acerca de la vida en la capital de la Rioja, de la que buena impresión había recibido por el aspecto que sus paseos y calles ofrecen.

Esta ciudad, aunque pequeña, nos dijo, revela por su porte exterior cierto grado de cultura y de civilización á que estoy seguro podrán llegar muy pocas de su clase. Como hijos de este país sintiose alhagado nuestro amor propio, y dispuestos nos hallábamos á entonar himnos de alabanza y prodigar elogios sin cuento ponderando las excelencias de tan culta capital, cuando pronto tal placer fué acibarado, por la serie de preguntas que nuestro huésped y buen amigo nos dirigió y cuya contestación nos hizo asomar los colores al rostro.

—¿Centros de instrucción? nos dijo, no faltara alguno por lo menos que revele que los riojanos se preocupan por los problemas que constituyen la vida de la inteligencia; la juventud estudiosa, esa pleyade de abogados, ingenieros, médicos, catedráticos etc. que en mayor ó menor número han de existir en Logroño, seguramente tendrán alguna Academia ó Ateneo, centro de reunión que será así como el foco de donde partan los rayos que derramen su luz civilizadora.

—No amigo mio, nada de eso, tuvimos que decirle, sintiendo que nuestro orgullo sufría triste humillación. Hubo sí un Ateneo, que si alcanzó periodo de lozanía y florecimiento, arrastró luego tan misera existencia que pereció victima de la más espantosa anemia.

—Lástima, hombre, lástima, prorrumpió nuestro amigo y continuó el interrogatorio, que ya se nos iba haciendo algo molesto en vista del rumbo que tomaba. Pero en cambio, ya que estofalta, el casino ó casinos que haya darán continuas prueba

de que encierran en su seno personas de valer y que al cultivo de las letras y las artes se dedican. Habrá veladas literarias, alguna conferencia así á la manera de la serie que van á darse en el Casino Mercantil de Zaragoza....

—No continúes amigo, no continúes por ahí: vime precisado á decirle, porque no hay nada de eso. Pero créeme que salvando estas pequeñas deficiencias, se hace la vida de Logroño sumamente agradable.

—Ya comprendo, la música, ese divino arte será el preferido de los logroñeses y á su cultivo dedicarán sus ratos de ocio; presiento agradables conciertos que os proporcionarán momentos deliciosos.

—Que no, hombre, que no; no es la música ni la ciencia lo que á nosotros nos preocupa.

—Vamos es el bello sexo, la debilidad de tus paisanos; en efecto, que las riojanas encierran muchos encantos y no es extraño que en sus redes os encontreis prendidos; magníficos bailes, buenas reuniones, originará esta acendrada pasión por el eterno femenino; espero me presentarás en alguna de ellas á fin de ponerme de esta suerte en comunicación con tus agradables paisanitas.

—Pero hombre de Dios; aspiras á lo imposible, qué reuniones ni ocho cuartos; si aquí no hay nada de eso, afición al bello sexo; ya lo creo que tenemos, y de ello tienes buena prueba en las amarteladas parejas que en paseos y todas partes te encontrarás; pero reuniones nada, nada; las familias de Logroño están plenamente convencidas de que traen malos resultados y hace tiempo han decidido cerrar sus salones.

—El teatro estará animado, ¿no es verdad?

—Mira, teatro ya tenemos uno y muy bonito, pero lo que falta la mayor parte del tiempo son compañías.

—Y como es eso? nos dijo.

—Pues no sé; pero es el caso que si viene alguna compañía buena, es precio de las localidades tiene que ser algo subido.

—Es natural.

—Y esto hace que puedan ser pocas las familias que vayan, pues los tiempos no están para despilfarrar.

—Y si es mediana la compañía, ¿será en cambio barata?

—Sí; pero tenemos muy buen gusto y preferimos quedarnos en casa, si la cosa no lo merece.

Callóse nuestro buen amigo y aunque como persona de esquisita delicadeza nada nos dijo por no mortificar nuestro amor al país que nos vio nacer, comprendimos que la impresión que de aquí llevara no había de ser muy halagüeña por los informes que sin faltar á la verdad nos vimos precisados á darle.

Hasta entonces no se nos había ocurrido la pregunta que constantemente nos hacemos ahora.

—¿En qué nos distraemos los logroñeses?

## Servicio particular de LA RIOJA

### TELEGRAMAS

Madrid, 7—2:20 m.

#### SENADO

En la sesión de ayer tarde se presentó la proposición relativa á subida de aranceles. La apoyó su autor Sr. Cuesta Santiago dedicando todo su discurso á lamentarse del estado de la agricultura y de la necesidad de ocuparse de los labradores.

Le contestó el ministro de Hacienda, diciendo que entendía que con la proposición presentada no se adelantaría gran cosa en aquel sentido, juzgándola peligrosa para los intereses en general.

La minoría conservadora se declaró favorable á la elevación de derechos.

El Sr. Sagasta censuró vivamente la proposición diciendo que el único resultado que obtendría sería la obstrucción de los planes financieros del gobierno que en breve se presentarán á las cámaras.

El Sr. Martinez Campos manifestó que su conciencia le dictaba votar en aquella ocasión en contra del gobierno.

Puesto el asunto á votación fué desechado por 65 votos contra 53.

Madrid, 7—2:30 m.

Los diputados adictos al señor Sardoal no asistirán á las sesiones de la Diputación.

Parece ser que el general Marín será nombrado jefe del cuarto militar de la Reina.

Madrid, 7—2:40 m.

El gobierno continua su campaña liberalizadora en las provincias vascongadas, á cuyo efecto se sacan á oposición las plazas eclesiásticas vacantes.

Galdos ha renunciado á ser académico rogando á sus amigos que no presenten su candidatura.

Se considera seguro el triunfo de Boulanger en las elecciones de Costa de Oro.

Las pruebas definitivas del Peral se verificarán á fines de Marzo.

Madrid, 7—2:40 m.

#### CONGRESO

El ministro de Gracia y Jus-

ticia, declara que ha prorogado el plazo en que ha de empezar á regir el Código civil y que tendrán tiempo de discutirlo los señores diputados.

Entrase á discutir el proyecto sobre reformas militares y el brigadier Ochoando, apoya su enmienda al artículo 12.

Madrid, 7—2:40 m.

Los Sres Sagasta y Martos, han convocado á los jefes de las minorías, á una reunión en la que señalarán el día que ha de dedicarse á preguntas en la Cámara.

No es exacto que el general Jovellar haya de relevar á Weiler.

Últimos cambios:

4 por 100 interior 74'90

4 por 100 amortizable 00'00

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS  
enfermedades venéreas y sífilíticas

Doctor Saenz de Luque

Consulta pública diaria; de 11 de la mañana á una de la tarde. CALLE del COLEGIO (plaza de Abastos) números 36 y 38, principal.

Gratis á los pobres.

### AVISO IMPORTANTE

La hernia, constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene á ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada á si misma, ó solamente contenida por un braguero, va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo vé perdida su energia moral, lo mismo que su fuerza física.

Obtener el retraimiento de la inchazón cicatrizando por completo la hendidura y conseguir la casación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método del Sr. don Eugenio Favette, especialista, con domicilio en Barcelona, Diputación 244 entresuelo.

Dicho señor aplica personalmente su procedimiento á las personas que padecen de hernias, y se hallará de paso hasta nuevo aviso en Logroño el 11 y la mañana del 12 de cada mes Hotel Colon de los Suizos.

ARRENDO Se hace de una tienda en la calle de los Abades número 1. contigua á la relojería de Lucas Bergeron.

La persona que la desee, tratará con el expresado Bergeron en la misma calle y número.

VENTA Se hace de una casa en la calle de Herreras número 22, de 4 pisos y bohardillas, de reciente construcción.

Se cederá en muy buenas condiciones por ser urgente su venta.

Informarán en el piso 2.º de la misma casa.

VENTA de una farmacia de moderna construcción, establecida en una cabeza de partido en esta provincia, por no poderla atender su dueño. Dirigirse al Doctor D. Zacarias Zurzano, Logroño.

**COCINAS ECONOMICAS**  
de los sistemas mas modernos se construyen en la  
**FUNDICION**  
**de Salustiano Marrodan**  
calle de Soria, esquina a la de las Delicias  
Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.  
En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.  
Las hay también con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de porcelana y grifo niquelado.

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de  
**Juan Marrodan (hijo)**  
ESTAN SITUADOS  
**PRÓXIMO A LA PLAZA DE TOROS**  
Logroño  
Construye con solidez, economía y adelanto.

**VICTORIA BLASCO**  
acreditada rizador en albas, roquetes, sobrepellices y demas objetos de la iglesia, premiada en la Exposición provincial de Logroño y en la Universal de Barcelona. Con objeto de si alguna persona deseara confeccionar cualquiera de dichas prendas, tambien se encarga de ejecutarlas ofreciendo hacerlo con la prontitud y economia que le fuere susceptible de hacerse en cualquiera otra casa. Al mismo tiempo tiene el gusto de participar que las que lo deseen pueden aprender a hacer dicha clase de rizados, asi como tambien se enseña hacer brillo americano para toda clase de planchados y el modo de usarlo. Este brillo esta dando muy buenos resultados tanto en América como en algunas partes de España. Por si alguna que lo desee aprender no quiere molestarse en venir a esta casa tambien se enseña hacer este brillo a domicilio.  
Esperando que el público sabrá aprovechar esta ocasion y honrará con sus encargos a la que tiene el gusto de ofrecer su casa, Muro de Carmelitas núm. 17, frente a la casa de D. Luis Barrón.—Victoria Blasco.

**AGUA INSALUS**  
BICARBONATADA ALCALINA  
Unica en su clase en España  
Constituye por sus efectos fisiológicos una excelente bebida de mesa, y puede competir con ventaja por sus propiedades y bariatura con sus similares de SAINT-GALMIER Y VALS.  
Su precio 25 cts. botella de litro y 50 cts. de medio litro.  
Depósito para la provincia; Logroño, Farmacia y Droguería de D. Patricio Gomez, San Blas, 9, con entrada a la Farmacia por frente a la plaza de la Verdura.  
En la misma Farmacia se venden las verdaderas **Pildoras Suizas de Helzog y C.**, Paris, y cuantos especificos nacionales y extranjeros se conocen.

**COMPANIA COLONIAL**  
Premiada en la Exposición de Barcelona con  
**CUATRO MEDALLAS DE ORO**  
CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.  
TAPIOCA.—BOMBONES.  
Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20  
SUCURSAL: MONTERA, 8  
**MADRID**

**VINOS TINTOS**  
DEL

**Excmo. Sr. Marqués de Riscal**  
**Cosecha de 1884**  
PESETAS 250 BOTELLA  
Caja de 25 botellas, pesetas, 60.  
Id. 12 id. id. 30  
Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.  
Si se devuelven los cascotes vacíos se abonará por cada uno, pesetas, 0,25

**IMPRESA**  
DE  
**F. MARTINEZ**  
casa antigua de correos  
**LOGROÑO**  
Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

**GALLETAS**  
Fabricación Selecta  
**Olibet J.º e hijo**  
**RENTERÍA**  
(Guipúzcoa)  
Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

**Enfermedades de la matriz**  
Y DE LA LARINGE  
**Doctor Bustamante.**  
Primer Ayudante del Dr. Cospedal  
Clínica de enfermedades especiales de la mujer del Hospital de la Princesa.  
Consulta diaria de 11 a 1. Mayor 37 (frente al Banco.)

**ABONOS MINERALES**  
Los preparados por el Dr. D. Zaccarias Zorzano, que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden adquirirse dirigiendose a dicho señor.—Muro de los Reyes, 9, 2.º (H. del Universo.)

**LITOGRAFIA**  
de  
**JUSTO IBARRONDO**  
MAYOR, 153.—LOGROÑO.  
Etiquetas para conservas y vinos.  
—Facturas.—Circulares.—Tarjetas.  
—Láminas al Cromo.—Carteles y cuantos trabajos en litografía se exijan.

**DR. MORALES GARCÉS**  
CARTAS  
en Logroño, en la botica del Dr. Zubia

**LA RIOJA**  
**DIARIO POLITICO**  
Dirección, Redacción y Administración casa antigua de correos, entresuelo, donde se dirigirá toda la correspondencia  
PRECIOS DE SUSCRICION: Logroño, un mes, UNA peseta. Fuera, trimestre, CUATRO pesetas. Número suelto 5 céntimos.  
Comunicados 50 céntimos linea. Anuncios en tercera plana 10 céntimos linea; en cuarta y permanentes, precios convencionales